



aeca



**Memoria
de Sostenibilidad
2006-2007**

Asociación Española

de Contabilidad

y Administración

de Empresas

Contenido

Principios para la elaboración de esta memoria	03
Declaración del Presidente	04
Estrategia y perfil	
1. Estrategia	07
1.1 Compromiso estratégico con la Responsabilidad Social	07
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad.....	08
2. Perfil organizativo	09
2.1 Naturaleza de la organización	09
2.2 Principales productos y servicios ofrecido por AECA	09
2.3 Estructura organizativa de la Asociación	12
2.4 Comisión de Responsabilidad Social Corporativa.....	12
2.4.1 Misión, visión y objetivos	12
2.4.2 Composición	13
2.4.3 Memoria de las Actividades de la Comisión	16
2.5 Magnitudes principales. Dimensiones de la organización	23
2.6 Valor económico directo generado y distribuido	24
2.7 Cambios significativos del período	24
3. Parámetros de la Memoria	24
3.1 Nivel de aplicación de la Guía GRI-G3	24
4. Gobierno, compromiso y participación de los distintos grupos de interés	26
4.1 Gobierno	26
4.2 Grupos de interés	26
4.3 Compromiso con los grupos de interés	28
Enfoque de gestión	
5. Políticas y sistemas de gestión	30
5.1 Políticas generales sociales y medioambientales	30
5.2 Sistemas de gestión	30
5.2.1 Medioambientales	30
Reciclado de residuos	30
Consumo de recursos	31
Cambio climático	31
5.2.2 Empleados	32
5.2.3 Socios, clientes y proveedores	33
5.2.4 Comunidad	33
5.2.5 Información y comunicación	34
5.2.6 Inversión socialmente responsable	34
Indicadores	
6. Indicadores GRI	36
6.1 Estrategia y perfil	36
6.2 Indicadores de desempeño	38
Dimensión económica	38
Dimensión ambiental	38
Dimensión social	40

Principios para la elaboración de esta Memoria

3

De acuerdo con la guía G3 del GRI, los principios de elaboración describen los resultados que una memoria de sostenibilidad debe conseguir, al mismo tiempo que proporcionan una orientación sobre la selección de los temas e indicadores a incluir y de como informar acerca de ellos.

Los principios aplicados en la elaboración de la presente memoria podrían resumirse de la siguiente forma :

- En la información recogida en esta memoria se identifican con claridad los asuntos e indicadores relevantes (materialidad) acerca del comportamiento e impactos económico, social y medioambiental (alcance) de AECA. La información contenida se refiere a la actividad de la Asociación durante los ejercicios 2006 y 2007 (tiempo). AECA no dispone de filiales o delegaciones en otras localizaciones o territorios (cobertura), por lo que su sede social, sita en Madrid, es el único centro operativo considerado.
- La información sobre los grupos de interés aportada, pretende reflejar la respuesta de la Asociación a las expectativas y necesidades manifestadas por éstos a través de distintos canales: reuniones, escritos, cuestionarios, sugerencias, reclamaciones, etc. (participación de los grupos de interés).
- La labor de AECA encuentra su mayor eco y reconocimiento en los contextos español, portugués e hispanoamericano, donde constituye una referencia destacada para el conjunto profesional relacionado con las ciencias empresariales. Por esta razón, los pronunciamientos y doctrina emitidos por la Asociación en materia de responsabilidad social son tenidos en cuenta por las empresas, los investigadores y demás interesados (contexto de sostenibilidad).
- La información se presenta comparada con datos de ejercicios anteriores, sin variación en la metodología de cálculo (comparabilidad). Los datos se presentan de forma cuantitativa o cualitativa en función de la naturaleza de la acción que se describe (precisión), reconociendo, en su caso las desviaciones negativas (equilibrio). El periodo abarcado es de dos años (periodicidad). La información se presenta de manera comprensible y fácil de localizar (claridad) y verificar por un tercero, al encontrarse los datos ofrecidos respaldados por la documentación y los controles internos pertinentes (fiabilidad).

Declaración del Presidente

4

En 2001 la Memoria Anual de Actividades de AECA incorporaba por vez primera un breve apartado sobre el comportamiento social y medioambiental de la Asociación. En línea con las entonces muy poco conocidas recomendaciones del Global Reporting Initiative (GRI), AECA presentaba una selección de indicadores relativos a las variables más significativas desde la perspectiva del impacto social y ambiental. Con aquellas dos páginas de información, AECA, una vez más, se ofrecía como punta de lanza de nuevas tendencias empresariales, en este caso sobre *reporting* corporativo.

Aquel par de páginas, al año siguiente, dieron paso al que se convierte en el primer Informe de Sostenibilidad de AECA. Publicado por separado, el Informe de Sostenibilidad 2002 se estructura en cuatro apartados, de acuerdo con la versión G2 del GRI: 1) Visión y estrategia. 2) Perfil organizativo. 3) Gobierno y sistemas de gestión. 4) Cuadro de indicadores.

El siguiente informe, el correspondiente a 2003, se presenta en español y traducido al inglés en un mismo ejemplar, y supone un nuevo avance en contenidos y calidad de la información, hasta el punto que obtiene el sello 'In Accordance' otorgado por el propio GRI.

El tercer informe de sostenibilidad de AECA, referido al ejercicio 2005 con información comparada del 2004, se publica ya conforme a la –en aquellos momentos de finales de 2006– recién emitida versión G3. El noticiario mensual del GRI recogía en febrero de 2007 una lista con los nombres de las diez primeras entidades, a nivel mundial, en elaborar y registrar sus memorias de sostenibilidad de acuerdo con el nuevo estándar. AECA se encontraba entre ellas, con el nivel A de aplicación. Las versiones en español e inglés se publican en ejemplares independientes, con una extensión de cuarenta páginas cada una.

El siguiente capítulo de esta corta pero a la vez intensa historia del *reporting* de sostenibilidad de AECA, lo constituye la presente memoria del periodo 2006-2007, la cual incorpora también algunas innovaciones destacables. El informe se inicia con algo distintivo, la referencia explícita a los principios empleados para su elaboración: materialidad, alcance, cobertura, periodicidad, comparabilidad, equilibrio, claridad, precisión, fiabilidad, contexto de sostenibilidad y participación de los grupos de interés.

El perfil y estructura organizativa, el apartado dedicado a las actividades de la fructífera Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, las principales magnitudes económicas y el valor económico directo generado y distribuido, incorporan nuevos y más completos datos a la memoria.

Los apartados dedicados al gobierno, los grupos de interés y las políticas y sistemas de gestión sociales y medioambientales constituyen el núcleo central del informe, a través de los cuales se da a conocer el impacto de la actividad de AECA en la triple dimensión de la sostenibilidad.

Uno de estos impactos por el que AECA muestra especial preocupación, es el referido a su actividad editorial, en concreto al consumo de papel, necesario para la edición de sus libros y revistas. Con el fin de reducir considerablemente este consumo, teniendo en cuenta la ya casi generalizada utilización del correo electrónico por todos sus socios y clientes, la Junta Directiva de la Asociación, acordó en 2006 modificar su política de producción y distribución de Documentos, según se explica en la Memoria. El resultado de la medida ha sido la no utilización de 2.700 Kgs. de papel, esto sin contar los beneficiosos efectos ambientales consecuencia de disminuir de forma importante el número de envíos postales que exigía la distribución física de las publicaciones.

También como ejemplo, ahora en el ámbito de las mejoras sociales, cabe citar la introducción en 2006 de un nuevo horario para los empleados de la Asociación con el objetivo de facilitar la conciliación entre vida laboral y personal.

La repercusión en los medios de comunicación de la labor desarrollada por AECA en sus múltiples facetas ha conocido un crecimiento sobresaliente en los dos últimos años, alcanzando para el área de la responsabilidad social corporativa la cifra del 59,3%. Con ello se muestra de alguna forma, el calado social de la actividad realizada.

Entre los proyectos de mayor proyección acometidos en estos dos últimos años por AECA en el ámbito de la sostenibilidad, destaca, sin duda, el desarrollo de una Taxonomía XBRL para la difusión digital de la información sobre responsabilidad social. A partir de la iniciativa e impulso de la Comisión RSC de AECA, el proyecto culmina su primera fase con la aprobación de la taxonomía por parte de la Asociación XBRL España, jurisdicción de XBRL International. El objetivo final perseguido es facilitar el intercambio y la comparabilidad de la información sobre responsabilidad social.

Para terminar, una mención a un aspecto de futuro inmediato que está en relación con las mejoras introducidas en los sistemas de control y medida: la proyectada verificación externa de la memoria de sostenibilidad de AECA, de acuerdo con las mejores prácticas de las compañías líderes en el *reporting* corporativo.



Leandro Cañibano

Presidente de AECA

Estrategia y perfil



1. ESTRATEGIA

1.1 Compromiso estratégico con la Responsabilidad Social

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) es la única institución profesional española emisora de Principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptados, que elabora estudios y pronunciamientos sobre buenas prácticas de gestión empresarial y del sector público. Se funda en 1979 para contribuir al desarrollo de la investigación en ciencias empresariales y para mejorar las técnicas de gestión y la información de la empresa española, al mismo tiempo que se impulsa el progreso social.

La principal aportación de AECA es la realización de estudios en el campo de las ciencias empresariales, emitiendo doctrina sobre una amplia variedad de temas:

- Principios Contables
- Valoración de Empresas
- Organización y Sistemas
- Contabilidad de Gestión
- Historia de la Contabilidad
- Contabilidad y Administración del Sector Público
- Nuevas Tecnologías y Contabilidad
- Responsabilidad Social Corporativa
- Contabilidad de Cooperativas
- Entidades Sin Fines Lucrativos

Artículo 4 de los Estatutos de AECA

Objeto de la Asociación

La Asociación Española de Contabilidad y administración de Empresas tiene por finalidad:

- a) El desarrollo científico de la Contabilidad y la Administración de Empresas
- b) Fomentar los estudios científicos entre personas vinculadas a estas disciplinas (profesores, funcionarios, expertos y empresarios)
- c) Establecer contactos e intercambios de conocimientos con otras asociaciones e instituciones nacionales e internacionales relacionados con las Ciencias Empresariales
- d) Crear los cauces (ayudas, premios, boletines, revistas, etc.) que permitan la mayor difusión de los estudios científicos de Contabilidad y Administración de Empresas, así como los propios trabajos de la Asociación.

Los beneficiarios directos de la labor de AECA son todos sus miembros y el gran colectivo interesado y afectado por la actividad de las empresas y del sector público, es decir, directivos, empleados, funcionarios, investigadores, docentes, asesores, clientes, proveedores, inversores, consumidores, poderes públicos, comunidad local y sociedad en general.

Una de las áreas de estudio de la Asociación se centra específicamente en la Responsabilidad Social Corporativa, emitiendo pronunciamientos sobre su desarrollo teórico e implantación en las organi-

zaciones y realizando una intensa labor de divulgación y formación. Sobre esta base, AECA se comporta en la práctica con una sensibilidad especial hacia todos los aspectos de responsabilidad social intentando trasladar a su actuación los criterios elaborados. En este sentido demuestra un comportamiento socialmente responsable en sus órganos de dirección y gestión, que se plasma en su estrategia y se traslada a todos sus grupos de interés: socios, clientes, proveedores, entidades colaboradoras, comunidad científica, entorno natural y comunidades local, nacional e internacional con las que interactúa. Las políticas de dirección, de personal, de servicio al socio, de atención al cliente y de colaboración institucional están orientadas todas ellas a intentar cubrir las necesidades y expectativas de las distintas partes interesadas citadas.

Como ya anunciaba el Informe de 2002, AECA formalizó durante 2003 su incorporación al Global Reporting Initiative (GRI), como miembro del Organizational Stakeholder y entidad informante conforme a la guía, adhiriéndose también al Global Compact de Naciones Unidas como entidad que asume y defiende sus diez principios sobre derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción. El Informe de 2003 obtuvo el reconocimiento de 'In Accordance', siendo en aquel momento la primera Asociación Profesional en conseguirlo a nivel mundial. En 2004 apoya la creación de la Asociación Española del Pacto Mundial-ASEPAM, formando parte del grupo de entidades fundadoras. Finalmente, destacar, en esta línea de compromiso y liderazgo en el reporting sobre responsabilidad social corporativa, que la Memoria AECA de Sostenibilidad 2005 fue una de las diez primeras a nivel mundial en adoptar la versión G3 de la guía GRI, siendo registrada con el nivel A de aplicación.

1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad

1. Impactos sobre la sostenibilidad. La propia naturaleza y fines, así como la formulación de estrategias, determinan el impacto de AECA sobre sus grupos de interés. El más significativo de estos impactos es, seguramente el que produce su dedicación al estudio, formación e información sobre responsabilidad social corporativa.

Su reputación como principal asociación privada en el ámbito profesional de la contabilidad y administración de empresas en España, consecuencia de la calidad y relevancia de su ejecutoria a lo largo de casi treinta años, representa una referencia para muchas organizaciones a la hora de implantar enfoques y sistemas de gestión innovadores.

En el área de la responsabilidad social corporativa, por medio de distintas iniciativas –grupos de trabajo, jornadas, cursos, publicaciones, etc.– las empresas pueden participar e incorporarse a las nuevas propuestas impulsadas. La repercusión alcanzada traspasa fronteras y las actividades desarrolladas por AECA encuentran eco en países de Hispanoamérica y de Portugal, especialmente.

Concretamente, la integración de la Asociación en el Global Reporting Initiative, como miembro de su Organizational Stakeholder, y por lo tanto, reporter (informante), ha podido suponer un estímulo para que algunas empresas y entidades se introduzcan en la sostenibilidad. Sus socios, clientes, instituciones colaboradoras como la Universidad, la Administración Pública y otras asociaciones y corporaciones profesionales, esperan que AECA descubra y proponga nuevas tendencias de gestión útiles para mejorar su desempeño y desarrollo continuo.

El progreso conseguido en el periodo 2006 y 2007 en todas las áreas de actuación de AECA en materia de responsabilidad social puede observarse a lo largo de las distintas secciones de esta memoria, donde se recogen las principales expectativas de los grupos de interés y las aportaciones de la Asociación para cubrir las.

2. El contexto de la sostenibilidad. El creciente interés por la responsabilidad social corporativa desde todos los ámbitos –empresarial, profesional, académico, gubernamental, institucional, internacional, etc.– representa una potente palanca de expansión de la materia en los próximos años. La posición de liderazgo alcanzada por AECA en su campo de actuación, ofrece una magnífica oportunidad para logros futuros de mayor alcance. No se vislumbra, por lo contrario, riesgos reseñables que puedan influir negativamente sobre su actividad en este campo para los próximos años, salvo los que pudieran deducirse de una mala situación económica.

2. PERFIL ORGANIZATIVO

2.1 Naturaleza de la organización

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) es una entidad de carácter privado, no lucrativa, Declarada de Utilidad Pública desde 1982, en virtud del acuerdo del Consejo de Ministros, de 28 de mayo de dicho año. Inscrita con el número 28236, en el Registro Nacional de Asociaciones, AECA está sujeta al marco legal establecido por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Su ámbito de actuación es nacional, con sede social domiciliada en Madrid (c/ Rafael Bergamín, 16 B). Por medio de la colaboración activa de sus miembros extiende su actividad por distintos puntos de España y otros países de Latinoamérica y Europa, haciendo llegar los resultados de sus estudios e investigación a prácticamente todo el mundo profesional hispanohablante. Asimismo, la colaboración institucional con entidades nacionales e internacionales facilita el acceso a colectivos profesionales interesados en las materias desarrolladas por AECA.

Fundada en 1979 por un grupo de 50 profesionales, alcanza a finales de 2007 una cifra cercana a los 4.000 socios, de los cuales cerca de 200 proceden de distintos países de Europa y Latinoamérica.

2.2 Principales productos y servicios ofrecidos por AECA

Producto de la permanente innovación, AECA ha ampliado en los últimos meses su campo de actuación, pasando de siete a nueve áreas de actividades:

I. Investigación científica

Desarrollada por medio de:

- Comisiones de Estudio
- Cátedra Carlos Cubillo de Contabilidad y Auditoría de Cuentas
- Ayudas a la Investigación
- Proyectos de investigación aplicada

II. Publicaciones

Existen diversas colecciones y revistas, disponibles en distintos formatos: papel , pdf, o internet. En 2006 se pone en marcha una nueva cabecera de revista.

- Documentos AECA
- Monografías
- Estudios Empíricos
- Estudio de Casos
- Comunicaciones
- Estudios de Historia de la Contabilidad
- Revista AECA
- Revista Española de Financiación y Contabilidad
- Revista Iberoamericana de Contabilidad de Gestión
- The International Journal of Digital Accounting Research
- De Computis-Revista Española de Historia de la Contabilidad
- Revista Internacional de la Pequeña y Mediana Empresa

III. Reuniones profesionales

Congresos, seminarios, jornadas técnicas, conferencias, debates, etc.:

- Congresos AECA
- Encuentros AECA
- Jornadas de Predicción de la Insolvencia Empresarial
- Jornadas de Historia de la Contabilidad
- Conferencias y mesas redondas

IV. Formación

Seminarios de carácter práctico sobre las materias estudiadas por AECA, con especial atención a su propia producción de Documentos y Monografías.

V. Premios y Becas

Reconocimiento de las mejores prácticas y a la calidad

- Premio de artículos de Contabilidad y Administración de Empresas y del Sector Público
- Premio para la empresa con mejor Información Financiera en Internet.
- Premio Enrique Fernández Peña de Historia de la Contabilidad.
- Premio Memoria de Sostenibilidad de Empresas Españolas
- Programa de Becas para estudiantes universitarios de Administración de Empresas
- Premio para entrevistas a empresarios y directivos
- Premio al mejor expediente académico de equipo

VI. Newsletters Electrónicos

Servicios de información periódica a través del correo electrónico

- Lista de correo (quincenal)
- Serviaeca (mensual)
- Actualidad Contable (mensual)
- Documental AECA News (mensual)
- Boletín electrónico CEDE (semanal)
- Noticiarios Infoaeca
 - Contabilidad y Auditoría (semanal)
 - Finanzas (semanal)
 - Economía y Empresa (semanal)

VII. Web y Portales en Internet

- Web de AECA (www.aeca.es).
- AJOICA - Agrupación Joven Iberoamericana de Contabilidad y Administración de Empresas (www.ajoica.org).
- PICCA - Portal de Investigación y Conocimiento en Contabilidad y Administración de Empresas (www.picca.es).
- Tienda virtual (www.aecatienda.com).

VIII. Relaciones Institucionales

- Firma de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales
- Participación como miembros en distintas instituciones y foros especializados

IX. Comunicación y publicidad

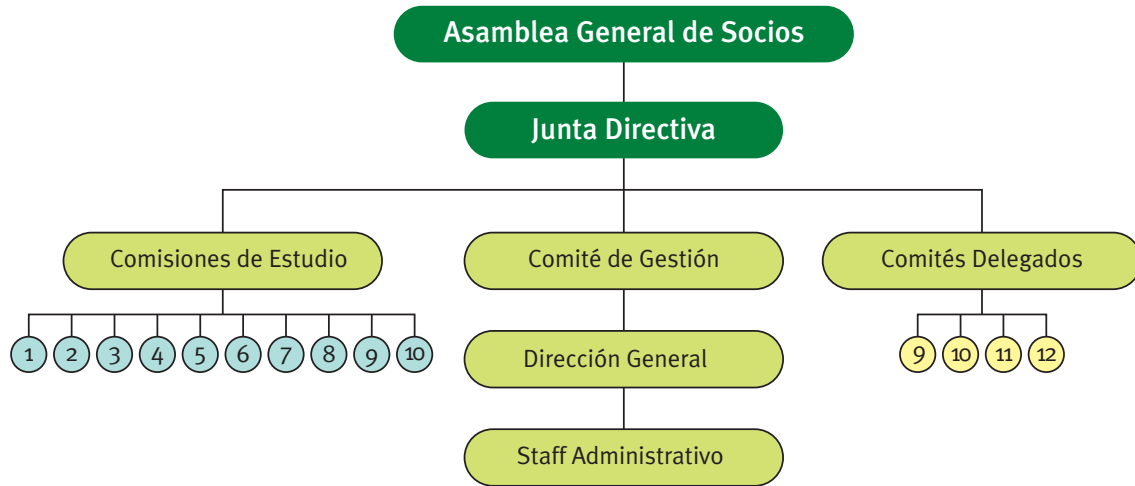
EXTERNA

- Artículos de opinión en prensa y medios especializados
- Comunicados de prensa
- Participación en foros nacionales e internacionales
- Anuncios

INTERNA

- Cuestionarios enviados periódicamente a los socios sobre distintos aspectos de la actividad de la Asociación
- Revistas, correo electrónico y circulares informativas

2.3 Estructura organizativa de la Asociación



- | | |
|--|-------------------------------------|
| ① Comisión de Principios y Normas de Contabilidad | ⑨ Comité de Auditoría |
| ② Comisión de Valoración y Financiación de Empresas | ⑩ Comité de Investigación |
| ③ Comisión de Organización y Sistemas | ⑪ Comité de Publicaciones |
| ④ Comisión de Contabilidad de Gestión | ⑫ Comité de Reuniones Profesionales |
| ⑤ Comisión de Historia de la Contabilidad | |
| ⑥ Comisión de Contabilidad y Administración del Sector Público | |
| ⑦ Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad | |
| ⑧ Comisión de Responsabilidad Social Corporativa | |
| ⑨ Comisión de Contabilidad de Cooperativas | |
| ⑩ Comisión de Entidades Sin Fines de Lucro | |

2.4 Comisión de Responsabilidad Social Corporativa

2.4.1 Misión, visión y objetivos

El proceso de constitución de esta Comisión de Estudio culmina el 11 de diciembre de 2002 con la reunión del pleno de la misma en la que se aprueba el documento de constitución, la composición y el programa de actividades para 2003.

La misión con la que se crea la Comisión RSC de AECA es promover el comportamiento socialmente responsable de las organizaciones, desde el estudio y la investigación científica. Su visión es crear un foro cualificado de primer nivel en el que debatir sobre los temas fundamentales de la RSC, impulsando su desarrollo conceptual y su implantación generalizada en las organizaciones, con la vocación de alcanzar la categoría de referencia obligada en la materia tanto a nivel nacional como internacional.

Los **objetivos generales** de la Comisión RSC de AECA, acordes con su misión y visión, son:

- a) Desarrollo científico de la responsabilidad social corporativa

- b) Implantación generalizada de la RSC en las organizaciones
- c) Difusión de las técnicas de la dirección y gestión centradas en RSC
- d) Promoción de la colaboración entre personas, organizaciones e instituciones nacionales e internacionales dedicadas a la RSC

Como **cometidos específicos** esta Comisión tiene los siguientes:

- 1) Elaboración de documentos que sirvan de orientación a las organizaciones en materia de responsabilidad social, así como a los profesionales interesados en conocerla e implementarla.
- 2) Investigación aplicada sobre RSC: diagnóstico de la situación, experiencias de implantación, mejores prácticas.
- 3) Establecimiento de los canales adecuados para la difusión de la RSC: ayudas, premios, organización de reuniones, edición de publicaciones, etc.
- 4) Establecimiento de relaciones de colaboración e intercambio con otras entidades de ámbito nacional e internacional
- 5) Desarrollo de programas de formación sobre RSC.
- 6) Participación en foros nacionales e internacionales de prestigio sobre RSC.

Las áreas de estudio de la Comisión son las siguientes:

- Gobierno corporativo
- Dirección estratégica y gestión centrados en la RSC
- Sistemas y procesos de información social y medioambiental. Informes de sostenibilidad.
- Control de sistemas e información sobre RSC
- Inversión socialmente responsable
- Dictámenes sobre disposiciones técnicas y legales.

2.4.2 Composición

Al igual que en el resto de las Comisiones de Estudio de AECA la composición del grupo de expertos tiene como objetivo contar con la participación de las personas y colectivos más representativos del campo de investigación que se desarrolla. En el caso de la Comisión sobre RSC, las instituciones y colectivos representadas son: la empresa, la universidad, la Administración Pública, las organizaciones no lucrativas, los analistas, los consultores, medios de comunicación especializados, las organizaciones sindicales y aquellos otros grupos de expertos que tengan algo que decir sobre la RSC.

La Comisión esta formada por un Presidente, dos Coordinadores y los Vocales que a continuación se relacionan.

Presidente

Pedro Rivero

Unesa. Asociación Española de la Industria Eléctrica

Coordinadores

José Luis Lizcano

Aeca

José Mariano Moneva

Universidad de Zaragoza

Vocales

Francisco Abad

Fundación Empresa y Sociedad

Juan Alfaro

Club Excelencia en Sostenibilidad

Raquel Aranguren

Fundación Entorno

Marta Areizaga

Grupo Eroski

Antoni Ballabriga

BBVA

Borja Baselga

Grupo Santander

Carlos Bendito

Triodos Bank

Andrés Betancor

Universidad Pompeu Fabra

José Luis Blasco

KPMG

Ildefonso Camacho

Fundación ETEA para el Desarrollo y Cooperación

María José Carballo

Caixa Galicia

Francisco Carrasco

CICSMA-Universidad Pablo De Olavide

Fernando Casani

Universidad Autónoma de Madrid

Mª Luz Castilla

PricewaterhouseCoopers

Javier Chércoles

Inditex

Ricardo de Jorge

Auditoría y Consultoría

Marta de la Cuesta

Economistas Sin Fronteras

José Luis Fernández

Etica, Economía y Dirección (EBEN España)

Carmen Fernández

Universidad de León

Mª José García

FUINSA-Fundación para la Investigación en Salud

Inés García-Pintos

CECA-Conferedación Española de Cajas de Ahorro

Joaquín Garralga

Instituto de Empresa

Antonio Gómez Ciria

FCC-Fomento de Construcciones y Contratas

Marcos González

Media Responsable

Germán Granda

Forética

Cándido Gutiérrez

ICAC-Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

Carlos Larrinaga

Universidad de Burgos

Jesús Llaría

Fundación Ecología y Desarrollo - Siri Group

Josep María Lozano

ESADE

Roberto Martínez

Fundación + Familia

Joaquín Nieto

CC.OO.

José Mª Pérez

Repsol YPF

Juan Felipe Puerta

Iberdrola

Helena Redondo

Deloitte

Julia Requejo

UGT

José Miguel Rodríguez

Universidad de Valladolid

Miguel Angel Rodríguez

IESE

Juan Miguel Royo

USB España

John C. Scade

Mas Business

Fernando Miguel Seabra

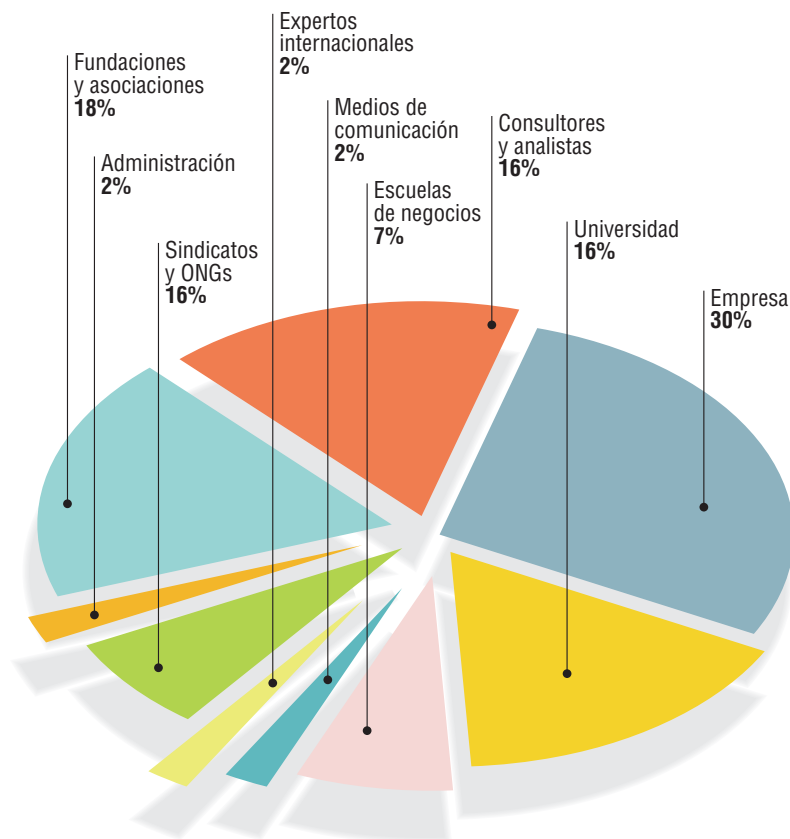
Instituto Politécnico de Setúbal-Portugal

Esther Trujillo

Telefónica

Composición Cualitativa

	Número	Porcentaje
PRÁCTICA	13	29,5
• Empresas	10	22,5
· Grandes	9	20,5
· Pymes	1	2
• Corporaciones / Entidades empresariales	3	7
PENSAMIENTO Y ANÁLISIS	18	41
• Universidad	7	16
• Escuelas de Negocios	3	7
• Consultoras y Analistas	7	16
• Experto Internacional	1	2
INSTITUCIONES Y COMUNICACIÓN	13	29,5
• Administración	1	2
• Fundaciones y Asociaciones	8	18
• Sindicatos y ONGs	3	7
• Medios de comunicación	1	2
TOTAL	44	100



2.4.3 Memoria de Actividades de los años 2006 y 2007 de la Comisión RSC de AECA

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2006

1. Investigación

DOCUMENTOS AECA

- *La semántica de la responsabilidad social corporativa*. Nuevo pronunciamiento de la Comisión que fue aprobado para su publicación en el pleno de la Comisión del 27 de junio. El objetivo fundamental del nuevo Documento es clarificar el significado de determinados términos utilizados en algunas ocasiones de forma impropia, intentando ofrecer a los profesionales un punto de referencia fundamentado. Ponentes del Documento: **José Luis Lizcano** y **Pablo Nieto** (AECA).
- *Gobierno y responsabilidad social de la empresa*. Borrador de Documento que a finales de año se encontraba en su fase final de debate, previa a su aprobación como borrador de Documento y posterior presentación al Pleno de la Comisión de cara a su inmediata publicación, realizada en los primeros meses de 2007. Ponentes del Documento: **Mónica Melle** (Universidad Complutense), **José Miguel Rodríguez** (Universidad de Valladolid) y **José Manuel Sastre** (Universidad de Valladolid).

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- *Desarrollo de una taxonomía XBRL sobre responsabilidad social corporativa*. El 20 de octubre tuvo lugar la reunión constitutiva del Grupo de Trabajo para llevar a cabo el citado desarrollo, en el marco del acuerdo de colaboración establecido entre la Asociación XBRL España y la Comisión RSC de AECA. El grupo, constituido por veintitrés personas representantes de distintos sectores (consultoría, empresarial, institucional académico), está presidido por **José Luis Lizcano** (AECA). Los objetivos y plan de trabajo del proyecto se encuentran en el Memorando de la reunión, publicado en la web de la Comisión.

Como derivada del proyecto se desarrollará también un *Cuadro de mando integral de la RSC*, en el que se intentará recoger todos los aspectos relativos al amplio campo de acción de la RSC, partiendo de las múltiples fuentes de información de mayor relevancia nacional e internacional, ordenadas por distintos criterios. Este Cuadro de Mando podría ser constitutivo de un nuevo Documento AECA.

DICTAMEN

- *Observaciones al Código Unificado de Buen Gobierno*. AECA, a través del grupo de trabajo constituido en el seno de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, elaboró unas observaciones al Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, que fueron remitidas al grupo redactor del Proyecto. Con ellas se intentaba destacar la importancia de introducir de forma clara, coherente y decidida el enfoque de empresa socialmente responsable en el Código, así como evidenciar las contradicciones y omisiones del texto en relación con el tema, proponiéndose algunas medidas correctoras. Los comentarios completos pueden consultarse en la web de la Comisión en www.aeca.es.

2. Congresos, jornadas y reuniones

ORGANIZACIÓN DE REUNIONES

Reunión del Pleno de la Comisión

- Celebrada el 27 de junio en Ciudad Real, en el campus de la Universidad de Castilla La Mancha, con ocasión de la participación de varios miembros de la Comisión en el Curso de Verano organizado por esta Universidad. Orden del día: 1) Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del borrador de Documento AECA *Semántica de la responsabilidad social corporativa*. 2) Proyecto de elaboración de una taxonomía XBRL sobre RSC. 3) Entrega del borrador *Gobierno y responsabilidad social de la empresa*. 4) Últimas novedades del proceso G3 del GRI. 5) Memoria de Actividades de la Comisión, año 2005. 6) Cambios en la Comisión. 7) Asuntos varios. 8) Ruegos y preguntas.



Reunión de la Comisión en Ciudad Real

NOMBRAMIENTOS

En el citado Pleno se aprobó la propuesta de incorporación de tres nuevos miembros de la Comisión para cubrir las vacantes producidas: **Antonio Gómez Ciria**, director de Auditoría Interna de FCC. **Marcos González**, director de Media Responsable. **Carlos Bendito**, director de desarrollo de negocio de Triodos Bank.

- Celebrada el 30 de octubre en Madrid. Orden del día: 1) Discusión del borrador de Documento AECA *Gobierno y responsabilidad social de la empresa*. 2) Principales novedades de la versión G3 de la guía GRI recién publicada. 3) Taxonomía XBRL sobre RSC. Informe de avances. 4) Proyectos para los próximos meses. 5) Premio Memorias de Sostenibilidad 2006.

PONENCIAS EN CONGRESOS, JORNADAS, SEMINARIOS Y CURSOS

- Mesa redonda *Aplicaciones de la RSC*. Cátedra Javier Benjumea. Universidad de Comillas. Madrid, 16 y 17 de febrero. Interviene **José Luis Lizcano** para hablar de *Reporting de la RSC*.
- Mesa Redonda *Responsabilidad social corporativa*. XV Seminario Carlos Cubillo Valverde. Departamento de Contabilidad Universidad Autónoma de Madrid. Miraflores de la Sierra, Madrid, 16 de junio. Intervienen: **Esther Trujillo** (Telefónica), **Juan Felipe Puerta** (Iberdrola) y **José Luis Lizcano** (AECA).



Mesa Redonda Responsabilidad Social Corporativa

- Curso de verano *La responsabilidad social corporativa. Situación y experiencias en Castilla-La Mancha*. Universidad de Castilla-La Mancha, Campus de Ciudad Real, 27 y 28 de junio. Intervienen: **Pedro Rivero** (UNESA), **Borja Baselga** (Grupo Santander), **José Mariano Moneva** (Universidad de Zaragoza), **Juan Felipe Puerta** (Iberdrola) y **José Luis Lizcano** (AECA).

- Curso de verano *Desafíos de la información sobre responsabilidad social corporativa*. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Formigal, 18 a 21 de septiembre. Intervienen: **José Mariano Moneva**, **Pedro Rivero** y **José Luis Lizcano**.
- Sesión Documentos AECA. La semántica de la responsabilidad social corporativa. XII Encuentro AECA, ETEA-Córdoba, 28 y 29 de septiembre. Interviene: José Luis Lizcano.
- Conferencia *Bancos de Alimentos y RSC*, impartida por **José Luis Lizcano**. Jornadas organizadas por la Federación Española de Bancos de Alimentos. La Coruña, 14 de noviembre.

3. Presencia en instituciones nacionales e internacionales

- Jornada de presentación de la nueva Guía G3 del Global Reporting Initiative. AECA fue una de las organizaciones invitadas a participar, estando representada por **Pedro Rivero**, presidente de la Comisión RSC, que intervino en la mesa redonda donde participaba **Ernst Ligteringen**, director ejecutivo del GRI. Madrid, 13 de marzo.



Jornada de presentación de la nueva Guía G3 del GRI

- Ceremonia de entrega de los Premios Europeos para Memorias de Sostenibilidad. Tuvo lugar en uno de los edificios del Parlamento Europeo en Bruselas, el 3 de abril. La sección española de este premio la organizan AECA y el ICJCE. Asistieron invitados **José Mariano Moneva** y **José Luis Lizcano**.



Curso de verano de la UIMP en Formigal



José Luis Lizcano en un momento de la conferencia Bancos de Alimentos y RSC

- Congreso del GRI *Reporting: A measure of sustainability*, Amsterdam, 4 a 6 de octubre. Participan: **José Luis Lizcano** y **José Mariano Moneva**. AECA es miembro del Organizational Stakeholder del GRI.
- Global Compact de las Naciones Unidas. AECA elabora su primer informe de progreso. AECA es miembro Fundador de la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM).
- Premio Aragonés a la Responsabilidad Social Corporativa 2005. AECA y su Comisión RSC están representadas en el Jurado en la persona de **Pedro Rivero**, presidente de la Comisión.



Participantes en el Congreso del GRI Reporting

4. Premios

PREMIO A LA MEJOR INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS 5ª Edición, 2006

Organizado conjuntamente por AECA y el ICJCE, fue convocado y fallado con el siguiente resultado:

BBVA, mejor memoria de sostenibilidad 2005. Finalistas. Caixa Galicia, Caja Madrid, Red Eléctrica de España y Vodafone. Premio para una pyme: desierto.

PREMIO AECA DE ARTÍCULOS SOBRE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y DEL SECTOR PÚBLICO. XII Edición, 2006

Abierta para trabajos sobre RSC. El artículo ganador de esta edición se tituló *Reflexionando acerca de la RSC*.

5. Formación

SEMINARIO PRÁCTICO

Cómo elaborar una memoria de sostenibilidad en una pyme. Celebrado en Madrid, el 24 de octubre. Ponentes: **José Luis Lizcano**, **José Mariano Moneva** y **Pablo Nieto**. 6 Horas.



Seminario *Cómo elaborar una Memoria de Sostenibilidad en una pyme*

6. Publicaciones

- *Buen gobierno y responsabilidad social corporativa.* **José Luis Lizcano**. Revista Partida Doble, nº 182, noviembre 2006
- *La responsabilidad y el interés social.* **José Luis Lizcano**. Diario Cinco Días, 16 de noviembre de 2006.
- *La semántica de la responsabilidad social corporativa.* **José Luis Lizcano** y **Pablo Nieto**. Revista AECA, nº 76, septiembre 2006.
- *Información corporativa sobre responsabilidad social e intangibles. Normalización e integración.* **José Luis Lizcano**. Capítulo del libro *El paradigma de la ética económica financiera*, Marcial Pons. Madrid, 2006.
- *Responsabilidad social y filantropía.* **José Luis Lizcano**. Diario Cinco Días, 20 de mayo de 2006.
- *Memorias de sostenibilidad. Una nueva forma de mirar a la empresa.* **José Luis Lizcano** y **Pablo Nieto**. Compromiso Empresarial, nº 4, marzo 2006.
- *Grandes o pequeñas empresas, ¿quién es más responsable?* **Pablo Nieto**. Anuario Empresa Responsable y Sostenible 2006/07.
- *Responsabilidad y caos en las finanzas mundiales.* **Pablo Nieto**. Dossier Finanzas y RSE. Julio 2006.

7. Difusión

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD DE AECA

- La actividad de la Comisión durante 2005 se recoge en la Memoria de Sostenibilidad GRI/G3 de AECA, la cual ha conseguido el nivel A del nuevo sistema Application Level, siendo una de las diez primeras organizaciones a nivel mundial en conseguirlo.

APARICIONES EN PRENSA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- En 2006 se han computado 64 apariciones en medios de comunicación especializados, en las que se han destacado distintas actividades y proyectos de la Comisión y los resultados de sus trabajos. En la página web de la Comisión se pueden consultar muchas de las notas de prensa publicadas.

La responsabilidad social corporativa es el área de trabajo de la Asociación que, con diferencia, más interés despierta en los medios de comunicación.

WEB DE LA COMISIÓN Y NOTICIARIOS ESPECIALIZADOS

- De acuerdo con su continuado esfuerzo por difundir la RSC, la Comisión ha incrementado los contenidos de su web, manteniéndolos permanentemente actualizados. Su número de visitas ha seguido aumentando, convirtiéndose en un espacio de referencia para muchos usuarios e investigadores.

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2007

1. Investigación

1.1 Documento AECA

Gobierno y responsabilidad social de la empresa. Aprobado en el Pleno de la Comisión celebrado el 12 de marzo. Ponentes del Documento: **José Miguel Rodríguez Fernández** (Universidad de Valladolid), **Mónica Melle** (Universidad Complutense de Madrid) y **José Manuel Sastre** (Universidad de Valladolid).



- Distribuido a todos los socios y se hace público (julio)
- Presentado en el Curso de verano de la UIMP (Santander, julio) y en el XIV Congreso AECA (Valencia, septiembre)
- Divulgado a medios especializados (prensa, revistas, portales, etc.) (octubre-noviembre). Con anterioridad fueron recogidos en prensa y otros medios, dos avances del documento.
- Enviado a una selección de empresas, entidades y expertos en la materia: presidentes de las empresas del IBEX 35, instituciones como la CNMV, Banco de España, y organizaciones empresariales CEOE, Circulo de Empresarios, etc (noviembre)

A primeros de año se ha previsto organizar una Jornada que tendrá como tema central el del propio Documento

1.2 Proyecto de Investigación

Desarrollo de una taxonomía XBRL sobre responsabilidad social corporativa. Proyecto llevado a cabo en colaboración con la Asociación XBRL España, durante todo 2007, finalizado con la elaboración de una propuesta de taxonomía en el mes de diciembre. Durante el primer trimestre de 2008 se realizará la presentación pública de la taxonomía, única de su categoría a nivel mundial. El grupo de trabajo ha estado dirigido por **José Luis Lizcano**, coordinador de la Comisión AECA de RSC, y ha contado con la colaboración de ETEA Córdoba.

2. Presentación pública de resultados y divulgación

2.1 Reuniones organizadas

- Curso de Verano en la UIMP: *Responsabilidad social y buen gobierno ¿dónde estamos?* Santander, 23 a 27 de julio de 2007. Organizado en colaboración con UNESA y con el patrocinio de INDITEX, BBVA, GRUPO EROSKI y RED ELÉCTRICA, empresas miembros de la Comisión. Directores del curso: **Mónica Melle** (Ministerio Administraciones Públicas) y **José Luis Lizcano** (AECA). Encabezados por su presidente **Pedro Rivero**, intervinieron varios miembros de la Comisión: **Marta Arei-**

zaga (Grupo Eroski), **Aleix González** (Inditex), **Angel Alloza** (BBVA) y **José Mariano Moneva** (Universidad de Zaragoza). Se presentaron los trabajos y proyectos de la Comisión, el nuevo Documento sobre Gobierno y Responsabilidad Social y la Memoria de Sostenibilidad 2005 de AECA. Toda la información en la web de la Comisión.

- Debate *La confianza en la información sobre responsabilidad social corporativa*. Valencia, XIV Congreso AECA, 20 de septiembre de 2007. Organizado con la colaboración de IBERDROLA. Intervinieron varios miembros de la Comisión: **José Luis Blasco** (KPMG), **Marta de la Cuesta** (Economistas sin Fronteras), **Juan Felipe Puerta** (Iberdrola), **Helena Redondo** (Deloitte) y **M^a Luz Castilla** (PricewaterhouseCoopers), y fue presidido por **Pedro Rivero**. Se presentó el proyecto sobre normalización de la información de responsabilidad social y su verificación. La grabación completa del debate se encuentra alojada en la web de la Comisión.
- Pleno de la Comisión de Puertas Abiertas. Madrid, sede de UNESA, 12 de marzo de 2007. Primera reunión de una Comisión AECA con asistencia abierta a todos los socios. Interviene invitado **Roberto Suárez**, de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.
- Paneles AECA. Valencia, XIV Congreso AECA, 20 de septiembre de 2007. Presentación del Documento *Gobierno y responsabilidad social de la empresa*, ponente: **José Miguel Rodríguez Fernández**.
- Presentación del proyecto *Desarrollo de una taxonomía XBRL sobre RSC*, ponente: **José Luis Lizcano**



Debate *La confianza en la información sobre responsabilidad social corporativa*



Pleno de la Comisión de Puertas Abiertas

2.2 Participación en reuniones y foros diversos

- Conferencia *Situación actual y tendencias de la RSC en España*. Día del Empresista. Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Almería, 5 de octubre de 2007. **José Luis Lizcano**.
- Conferencia *Buen gobierno y responsabilidad social de la empresa*. Curso de verano UIMP, Santander, 24 de julio de 2007. **José Miguel Rodríguez Fernández**.
- Conferencia *Introducción a la responsabilidad social corporativa. Situación actual en España*. Curso de verano UIMP, Santander, 23 de julio de 2007. **Pedro Rivero**.
- Mesa redonda *La responsabilidad social en las pymes y otras organizaciones*. Curso de verano de la UIMP, Santander, 26 de julio de 2007. **José Luis Lizcano**.
- Taller *Cómo elaborar una memoria de sostenibilidad*. Curso de verano *Responsabilidad social corporativa y buen gobierno ¿dónde estamos?* UIMP, Santander, 25 de julio de 2007. **José Luis Lizcano** y **José Mariano Moneva**.
- Conferencia *Situación actual y tendencias de la RSC en España*. Curso de verano sobre *Radiografía de la RSC en España y Portugal. Implicaciones en el espacio europeo de educación superior*, Universidad de Extremadura, Badajoz, 9 al 11 de julio de 2007. **José Luis Lizcano**.



Mesa redonda *La responsabilidad social en las pymes y otras organizaciones*

- Mesa redonda *Análisis y medición de políticas de RSC. Jornada Estudio sobre el estado real de implantación de la responsabilidad social en la empresa española*. Instituto de Análisis de Intangibles, Madrid, 26 de abril de 2007. **José Luis Lizcano**.
- Conferencia *Empresa y desarrollo sostenible*. Cámara de Comercio de Zaragoza, 27 de noviembre de 2007. **José Mariano Moneva**.
- Conferencia *El concepto de la responsabilidad social corporativa*. I Jornada: encuentro interempresarial. Villarrobledo (Albacete), 24 de enero de 2007. **José Luis Lizcano**.
- Premio Aragonés a la Responsabilidad Social Corporativa, 2006. **Pedro Rivero**, representa a la Comisión en el Jurado de este premio.
- Durante 2007 se asistió a diversos actos de presentación de informes y estudios entre los que caben destacar:
 - Presentación del llamado *Libro Blanco de la Responsabilidad Social de la Empresa*, Congreso de los Diputados. AECA, a través de su Comisión de RSC, participó como compareciente para el estudio.
 - Presentación de la obra de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras *La Responsabilidad Social de la Empresas: propuesta para una nueva economía de la empresa responsable y sostenible*.

2.3 Artículos y entrevistas publicados

- *Responsabilidad social corporativa, competitividad y políticas públicas*. Capítulo del libro *Economistas Región de Murcia. 25 años*. Murcia, 2007. Autor: **José Luis Lizcano**.
- *RSC, el nuevo paradigma empresarial*. Revista-E, número 21, diciembre 2007. Autor: **José Luis Lizcano**.
- *Sobre la semántica de la RSC*. Responsables.biz. Semanario digital de la ciudadanía corporativa. Marzo 2007. Entrevista a **José Luis Lizcano**. Publicada también en Revista AECA, nº 78, enero-abril 2007.

2.4 Contenidos de la página web de la Comisión

Actualización continua de contenidos: Actividades de la Comisión y otros recursos como memorias de sostenibilidad, artículos, enlaces, etc.



2.5 Grabaciones multimedia

- Participación en el programa de televisión *Tiempo de tertulia*, en la emisión sobre *Responsabilidad social y corporativa: ¿compromiso o mero escaparate?* 12 de abril de 2007. Interviene: **José Luis Lizcano**.
- Grabación del debate *La confianza en la información sobre responsabilidad social corporativa*, Valencia, que se encuentra disponible en la web de la Comisión.

2.6 Apariciones en prensa y medios especializados

Durante 2007 se publicaron y recopilaron 102 notas sobre el trabajo de la Comisión en distintos medios de comunicación: prensa económica, revistas, portales especializados, etc, lo cual supuso un incremento del 59,3% respecto al año anterior.



3. Relaciones institucionales

GLOBAL REPORTING INITIATIVE

- Elaboración y registro de la Memoria de Sostenibilidad de AECA (2005), nivel A, de acuerdo al GRI G3. Febrero 2007, siendo una de las diez primeras organizaciones en hacerlo a nivel mundial.
- Participación en la reunión de los Organizational Stakeholders españoles, presidida por Ernts Ligtnering, Director General del GRI. Madrid, noviembre 2007.

PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

- Participación en diversas reuniones y presentación del primer informe de progreso de AECA sobre el Pacto.

4. Premio a la Mejor Memoria de Sostenibilidad de Empresas Españolas. 6ª edición.

Organizado conjuntamente con el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, la Comisión participa muy activamente a través de varios de sus miembros:

Pedro Rivero, miembro del Jurado; **José Mariano Moneva**, secretario técnico, y **José Luis Lizcano**, miembro del Comité Técnico.

El resultado de la 6ª convocatoria, año 2007, ha sido el siguiente:

Ganador: Caja Navarra

Finalistas: Gas Natural, CEPSA, Red Eléctrica de España, BBVA.

Pymes: Javierre



2.5 Magnitudes principales. Dimensiones de la organización

	2007	2006	2005
Número de empleados	8	9	9
Número de socios	3.462	3.392	3.491
Cifra de Ingresos	845.603	1.550.302	709.487
Cifra de Activo	1.610.564	1.425.526	1.503.102
Fondos propios	1.477.908	1.362.581	1.362.581
Acreedores a largo plazo	0	0	800.000

2.6 Valor económico directo generado y distribuido

	2007	2006	2005
Valor económico directo generado	845.603	1.550.302	709.487
Ingresos	845.603	1.550.302	709.487
Valor económico distribuido	729.624	706.409	700.625
Costes operativos (pagos proveedores y servicios)	392.482	399.850	398.815
Pagos empleados	228.937	235.265	223.107
Pagos a bancos	28	10.682	2.738
Impuestos	3.609	2.329	3.477
Donaciones	40.081	13.914	27.437
Otros costes	64.487	44.369	45.051
Valor económico retenido	115.327	843.893	8.862
Fondos social (excedente)	115.327	843.893	8.862

2.7 Cambios significativos del periodo

El incremento de la cifra de activo en 2007 tiene su origen en la adquisición de unos locales, próximos a la sede social, destinados a la actividad de formación de AECA. La inversión se ha realizado con recursos propios, no siendo, necesaria, por tanto, financiación externa. La deuda contabilizada en 2005 a largo plazo, fue amortizada en su totalidad en 2006.

Los ingresos de 2006 fueron, excepcionalmente, muy elevados, producto de la contabilización de los beneficios extraordinarios procedentes de la venta de la anterior sede social.

3. PARÁMETROS DE LA MEMORIA

El objetivo estratégico de implantar un sistema de dirección y gestión centrado en la Responsabilidad Social, se refleja en la elaboración de esta memoria que tiene el cometido principal de dar cuenta de los resultados obtenidos por AECA en la triple faceta económica, social y medioambiental.

Esta memoria representa un avance respecto a los contenidos y formato de la información básica sobre comportamiento social publicada junto a la Memoria de Actividades de 2001, el Informe presentado el año 2002, el cual fue reconocido por el Global Reporting Initiative (GRI) mediante la inclusión de AECA en el registro de entidades informantes de acuerdo a la guía internacional, el informe 2003 reconocido con el sello de calidad *In Accordance*, y la memoria 2005, reconocida con el nivel A de aplicación y registrada como una de los diez primeros informes GRI de acuerdo a la versión G3 (2006).

El Informe adopta la estructura propuesta por dicha versión G3 de la Guía GRI recogiendo en tres grandes apartados los contenidos ofrecidos: Estrategia y Perfil Organizativo, Enfoque de Gestión e Indicadores de Desempeño (económicos, medioambientales y sociales).

Las Memorias de Sostenibilidad de AECA han sido pioneras en España y Europa en el Sector de Asociaciones Profesionales y pretende ser referente de otras muchas iniciativas que puedan surgir en el futuro, especialmente de aquellas que puedan proceder de los propios socios de AECA, a los que se les haya podido influir en la adopción de prácticas de responsabilidad social. Nuevamente AECA se diferencia y destaca en su compromiso con la responsabilidad social, al ser la primera entidad no lucrativa española que presentó su Memoria de Sostenibilidad de acuerdo a la versión G3 de la guía GRI.

Esta memoria sobre responsabilidad social se ha elaborado por la dirección general de AECA, para el periodo que va desde 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2007, habiendo sido publicada de forma independiente a las Cuentas Anuales e Informe de Auditoria de la Asociación, y difundida en formato electrónico a través de la web de la Asociación: www.aeca.es.

Director Gerente de AECA: José Luis Lizcano Álvarez

Correo electrónico de contacto: joseluis.lizcano@aeca.es

AECA. C/ Rafael Bergamín, 16 B. 28043 Madrid

Esta Memoria no se ha visto afectada por correcciones en informes anteriores.

Teniendo en cuenta el valor añadido que la verificación externa independiente representa, AECA tiene prevista la contratación al respecto de los servicios profesionales pertinentes.

3.1 Nivel de aplicación de la Guía GRI-G3

De acuerdo con la tabla de aplicación que se reproduce, la Memoria de Sostenibilidad de AECA 2006-2007 se encuentra encuadrada en el nivel A.



NIVELES DE APLICACIÓN DE LA GUIA GRI - G3

Nivel de aplicación del informe		C	C+	B	B+	A	A+
Categorías Estandarizadas de Revelación de Información	Revelación G3 del Perfil	Informa sobre: 1.1 2.1-2.10 3.1-3.8, 3.10-3.12 4.1-4.4, 4.14-4.15	Informe Garantizado de forma Externa	Informa sobre todos los criterios requeridos para el Nivel C plus: 1.1 2.1-2.10 3.1-3.8, 3.10-3.12 4.1-4.4, 4.14-4.15	Informe Garantizado de forma Externa	Lo mismo que para el nivel B	Informe Garantizado de forma Externa
	Revelación G3 del Enfoque de Gestión	No se requiere	Informe Garantizado de forma Externa	Revelaciones sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría de Indicadores	Informe Garantizado de forma Externa	Revelación del Enfoque de Gestión para cada Categoría de Indicadores	Informe Garantizado de forma Externa
	Indicadores G3, Suplementos Sectoriales e Indicadores de Rendimiento	Informa sobre un mínimo de 10 Indicadores de Rendimiento, incluyendo al menos un indicador social, económico y medioambiental	Informe Garantizado de forma Externa	Informa sobre un mínimo de 20 Indicadores de Rendimiento, incluyendo al menos un indicador social, económico, de DD.HH., medioambiental, del trabajo y de responsabilidad sobre el producto	Informe Garantizado de forma Externa	Informa sobre todos los Indicadores Principales y de Suplemento Sectorial* considerando el Principio de Materialidad: a) Informando sobre cada indicador o b) Señalando las razones de la omisión	Informe Garantizado de forma Externa

* Suplemento Sectorial en su versión final

4. GOBIERNO, COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE INTERÉS

4.1 Gobierno

La Asamblea General de Socios es el órgano de máxima representación que delega la acción ejecutiva en la Junta Directiva, encabezada por el Presidente, dos Vicepresidentes y el Secretario General. En total, ésta se compone de veintitrés miembros, entre los que, además de los cargos ya citados, hay designados un Vicesecretario General, un Tesorero, un Contador, un Bibliotecario y quince Vocales.

De acuerdo con sus Estatutos (Art. 16), la "Junta Directiva será nombrada por la Asamblea General por un periodo de cuatro años, renovándose por mitad cada dos años, pudiendo reelegirse sus componentes indefinidamente". Los miembros de la Junta son socios de AECA, independientes, procedentes de distintas áreas profesionales y geográficas, sin atribuciones directas en la administración diaria de la Asociación. Su función no está retribuida, y en ninguna ocasión se han dado situaciones de conflicto de intereses entre ellos.

La evaluación del desempeño en materia de sostenibilidad por parte de la Junta Directiva, se realiza a través del análisis de la memoria de sostenibilidad.

A su vez la Junta Directiva ha constituido cinco Comités Delegados para el estímulo y control de distintas áreas de actividad. Estos son: Comité de Gestión, Comité de Auditoría, Comité de Investigación, Comité de Publicaciones y Comité de Reuniones Profesionales. Estos Comités, junto con las Comisiones de Estudio constituidas, reportan a la Junta Directiva de su actividad y resultados.

La gestión de la Asociación está profesionalizada, recayendo en un staff administrativo encabezado por el Director Gerente, el cual debe intentar adecuar la estrategia y los sistemas de gestión al fin social de AECA, desde una actuación y medición de resultados basados en la triple dimensión: económica, social y medioambiental. El Director Gerente asiste a las reuniones de la Junta Directiva, pero no forma parte de ella

4.2 Grupos de Interés

Empleados

Lo constituyen un grupo de 8 personas, de nacionalidad española, con edades comprendidas entre los 24 y 46 años, 4 de ellas mujeres y 4 hombres. La composición profesional es la siguiente: titulados superiores (50%), técnicos de formación profesional (25%) y personas con estudios básicos (25%). El 87,5 % de los contratos de los empleados son de carácter indefinido. Uno de los empleados trabaja a tiempo parcial, bajo la figura de becario, en el marco del convenio de colaboración establecido con la UAM. El empleado con mayor antigüedad lleva 23 años trabajando en la Asociación, y el que menos tiempo, un año.

En 2007 se produce la externalización del puesto de contable, reduciéndose, por tanto, en una persona la plantilla de contratados.

El convenio laboral por el que se rige la Asociación es el de oficinas y despachos, cumpliéndose con la normativa de seguridad e higiene en el trabajo. En 2006 la plantilla pasó un reconocimiento métrico a cargo de la empresa.

Cualquier cambio organizativo que afecte a los empleados es comunicado con tiempo suficiente de antelación.

El absentismo laboral es prácticamente inexistente, no habiéndose registrado en el periodo baja laboral alguna.

Socios

Son las personas físicas (socios numerarios) o jurídicas (socios protectores) que voluntariamente han formalizado su alta como miembros de AECA, siendo beneficiarios directos de los productos y servicios generados por ésta.

Al final del periodo 2006 – 2007, su segmentación era la siguiente:

- Socios Numerarios: Profesionales de empresa (35,38%), profesionales de libre ejercicio (38,17%), profesores universitarios (23,90%) y funcionarios de la Administración (2,55%)
- Socios Protectores: Sector industrial (17,79%), colectivos profesionales y académicos (22,59%), auditoría y consultoría (30,33%), sector financiero (4,39%), informática y comunicaciones (2,09%), seguros (5,86%), entidades públicas (7,54%), otros servicios (5,44%), otros sectores (3,97%).

Clientes

Comprende a todos los interesados y estudiosos de las ciencias empresariales, personas y entidades, no asociados a AECA, pero beneficiarios también de sus servicios y productos descritos en el punto 2.2, tanto españoles como de otros países.

Proveedores

Los principales proveedores son: imprenta, estudio gráfico, servidores de Internet, mensajería, distribuidora postal y entidades servicios bancarios.

Colectivos profesionales y académicos colaboradores

Conjunto de Universidades, Colegios y Corporaciones Profesionales, Confederaciones Empresariales, Asociaciones y Fundaciones, Escuelas, Institutos y Centros de Formación, tanto españolas como de otros países, con los que formalmente se mantienen convenios de colaboración y relaciones estables a través de distintos programas y actividades.

Cabe mencionar la colaboración permanente con más de treinta universidades españolas, a través de sus departamentos de Contabilidad y Administración de Empresas, por su participación en el Programa de Becas para estudiantes universitarios de Ciencias Empresariales, cuyo principal valor social es el acercamiento de los becarios participantes al mundo profesional de la empresa, por medio de un conjunto de actividades eminentemente prácticas.

Administración y organismos oficiales

Caben destacar las relaciones de colaboración con el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y con la Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa (DGPYME), organismos dependien-

tes del Ministerio de Economía y Hacienda y del Ministerio de Industria y Energía, respectivamente. Con el primero la relación de colaboración permanente se traduce fundamentalmente, desde la creación de AECA, en el intercambio de expertos representantes en los distintos grupos de trabajo y comisiones de estudio de ambas entidades. A través del ICAC la Asociación recibe un subvención económica en torno a 46.000 euros. Con la DGPYME la colaboración se plasma en la realización de trabajos de investigación en los que AECA interviene en la parte técnica.

4.3 Compromiso con los distintos grupos de interés

El compromiso con los distintos grupos de interés de AECA se pone de manifiesto en distintas acciones realizadas con el objetivo de conocer sus necesidades y expectativas, manteniendo, en todos los casos, un canal de comunicación abierto y dinámico. A través de las distintas publicaciones periódicas, informativos electrónicos, notas de prensa, reuniones y su página web, AECA trasmite toda la información que genera y recoge las observaciones y sugerencias de los distintos interlocutores. Un ejemplo claro de este principio de comunicación y compromiso por conocer y satisfacer dichas necesidades y expectativas son las encuestas de satisfacción y otros aspectos concretos sobre su actividad remitida a los socios de AECA de manera regular, con el que además se pretende conseguir altos grados de fidelidad y sentimiento de pertenencia a la Asociación.

AECA cumple con la Ley de Protección de Datos en su relación con los distintos grupos de interés.

AECA es miembro activo de las siguientes organizaciones nacionales e internacionales:

- Global Reporting Initiative, miembro del Organizational Stakeholder.
- Pacto Mundial de Naciones Unidas, miembro fundador de la Asociación Española del Pacto Mundial.
- Confederación Española de Ejecutivos y Directivos, miembro de su Junta Directiva.
- Asociación Española XBRL España, vicepresidente de su Junta Directiva.
- Instituto de Análisis de Intangibles, miembro de su Junta Directiva (hasta 2006).
- International Association for Accounting Education Research.
- European Accounting Association.

Enfoque de gestión



5. POLÍTICAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN

5.1 Políticas generales sociales y medioambientales

Se citan los compromisos o políticas generales adoptados por AECA:

- Salarios justos e igualdad de oportunidades.
- Conciliación vida laboral y personal.
- Incentivos para los empleados.
- Formación y desarrollo profesional.
- Consumo energético razonable.
- Reciclado de residuos.
- Colaboración con proveedores para la utilización de materias primas y productos ecológicos.
- Contratación de servicios ofrecidos por empresas de trabajadores con minusvalía.
- Establecimiento de relaciones de colaboración con la comunidad local.
- Creación de nuevos servicios y productos con el fin de satisfacer las necesidades de los socios y clientes.
- Inversión socialmente responsable.
- Colaboración con entidades públicas y privadas en diversos proyectos: organización de reuniones, estudios e investigación, donaciones económicas y de materiales, etc.
- Adopción de la guía *Global Reporting Initiative* como modelo para informar sobre el comportamiento social y medioambiental.

5.2 Sistemas de gestión

El compromiso con dichas políticas generales se traduce en la implantación de una serie de sistemas de gestión en los ámbitos medioambiental, empleados, socios, clientes y proveedores, información y comunicación, comunidad e inversión socialmente responsable.

5.2.1 Medioambientales

RECICLADO DE RESIDUOS

Los principales residuos producidos por AECA son papel, cartón, tóner y envases. Para el reciclado de dichos residuos se ha dispuesto de un sistema interno de recogida y medida específico, previo al depósito selectivo en contenedores municipales.

El papel y el cartón usados son depositados en sendos contenedores, a los que tienen acceso todos los empleados. Después del registro del peso del material reciclado por el encargado del tema, este es transportado a los contenedores municipales, junto a las oficinas de la Asociación. Por otro lado, gran parte de los folios de papel reciclado han sido utilizados previamente por su reverso en blanco para tareas administrativas de carácter interno.

Los cartuchos de tóner usados de impresoras y fotocopiadoras son depositados y recogidos periódicamente por la Asociación benéfica APADUAM (Asociación de Padres y Amigos de Discapacitados de la Universidad Autónoma de Madrid) la cual expide el correspondiente certificado de recogida.

Los envases y otros materiales plásticos y hojalata reciclables son depositados diariamente en un contenedor público.

Las cantidades recicladas de los distintos residuos, para los tres últimos años, se recogen en el cuadro 'Consumos y Reciclado'.

CONSUMO DE RECURSOS

Los consumos principales son de energía eléctrica y papel. La adecuada utilización y mantenimiento de los sistemas instalados: iluminación, calefacción y refrigeración de las instalaciones, persigue la denominada eficiencia energética. En este sentido se han contratado en 2006, servicios de mantenimiento más completos para la calefacción y el aire acondicionado, al mismo tiempo que se ha decidido ajustar el termostato a la temperatura de 24 grados para los meses de verano, promoviendo la vestimenta fresca (sin corbata ni chaqueta) durante dicha época del año. En invierno la temperatura ambiente se mantiene en 22 grados.

Las lámparas de iluminación de prácticamente todas las oficinas son de bajo consumo. Por otra parte, también se observa la desconexión de la luz en las zonas y despachos en los momentos en que no se realiza actividad.

En cuanto al consumo de papel derivado de la actividad editorial de la Asociación, en 2006, la Junta Directiva tomó el acuerdo de cambiar la política de edición y distribución de los Documentos AECA elaborados por las distintas Comisiones de Estudio. Teniendo en cuenta la utilización del correo electrónico por la práctica totalidad de los socios de AECA, se acordó enviar los nuevos Documentos en archivo pdf, limitando la edición en papel al número de ejemplares solicitados expresamente, y sin coste alguno, por los socios interesados. La reducción del papel consumido en 2007 gracias a esta medida, se ha calculado en 2.700 kgs.

En otro orden de cosas, de acuerdo con la empresa contratada para la limpieza de las oficinas de la Asociación, los productos empleados para tal fin son ecológicos.

CAMBIO CLIMÁTICO

No se descubre ninguna consecuencia financiera u otros riesgos y oportunidades debidas al cambio climático dada la naturaleza de la actividad de AECA.

La Asociación no ha recibido ninguna sanción o multa en materia medioambiental o de otra índole.

Consumos	2007	2006	2005
Papel para producción editorial (nº ejemplares/Kgs)	24.030/6.191	32.800/7.771	51.400/11.962
Libros	6.300/1.580	11.400/1.996	28.700/5.400
Revistas	17.730/4.611	21.400/5.775	22.700/6.562
Cartón para embalaje (nº cajas)	3.150	2.650	2.100
Tóner impresoras (nº cartuchos)	13	16	8
CD-Rom publicaciones (nº ejemplares/Kgs plástico)	1.000/94	1.300/136	1.000/93
Folios para administración (folios/mes)	3.600	2.700	3.125
Energía eléctrica (Kilowatios)	23.571	24.145	15.234
Reciclado			
Papel (Kgs)	2.688	1.875	3.362
Cartuchos tóner	9	10	11
Plásticos y envases (Kgs)	36	61	42

5.2.2 Empleados

SALARIOS

Con carácter general, la revisión anual de salarios se realiza siempre por encima del IPC.

CONCILIACIÓN

Con el fin de facilitar la conciliación trabajo-familia, en 2006 se implantó el siguiente horario de trabajo: lunes a jueves: 8,30 a 14,00 y 15,00 a 18,00; viernes: 8,30 a 14,30

En 2007 se concedió temporalmente a un empleado la reducción de su jornada laboral, solicitada por razones familiares.

Dentro de este apartado de la conciliación, los empleados de AECA disponen de un horario reducido e intensivo, de 8,30 a 14,30, durante los meses de junio y julio.

INCENTIVOS

En 2006 se crean dos incentivos para empleados:

- Plus salarial variable relacionado con la productividad y la consecución de determinados objetivos.
- Disposición de dos días adicionales de vacaciones para aquellos empleados que no hayan incurrido en faltas relacionadas con la puntualidad y el absentismo durante todo el año.

Días laborales y horas libres, extra a los legalmente establecidos, concedidos a toda la plantilla con ocasión del disfrute las fiestas de Navidad, Semana Santa y puentes: 2006: 9 días y 6,5 horas. 2007: 8 días y 4,5 horas.

Otros incentivos de carácter social para los empleados de AECA son:

- Cesión de las instalaciones (comedor y cocina) para el desayuno y almuerzo de los empleados.
- Organización de al menos dos reuniones sociales (almuerzos) de los empleados, de carácter informal.

AECA no tiene establecido un programa voluntario de planes de pensiones para sus trabajadores. Las cargas sociales cubiertas por la Asociación se refieren a los importes satisfechos por ley a la Seguridad Social.

Los directivos y empleados de la Asociación son todos residentes en Madrid. No existen procedimientos específicos de contratación distintos de los generalmente utilizados por entidades de tamaño reducido (currículos y entrevistas). Se intenta siempre incorporar a los procesos de selección a candidatos con alguna minusvalía, no existiendo restricciones relativas a sexo, edad o nacionalidad.

La formación a la que ha tenido acceso el personal de la Asociación ha tratado temas de seguridad e higiene en el trabajo y aspectos profesionales específicos.

La Asociación no ha tenido incidentes sobre discriminación, actividades contra la libertad, explotación infantil, trabajos forzados o corrupción.

5.2.3 Socios, clientes y proveedores

Los sistemas de gestión relativos a estos grupos de interés se centran en establecer unos canales efectivos de comunicación y colaboración capaces de detectar necesidades, nuevas expectativas y posibles deficiencias en el servicio y las relaciones establecidas.

Tanto para socios como para clientes se aplica una política de precios estables, cuya única corrección, en su caso, es debida a los incrementos del IPC.

En 2006 y 2007 se ha dedicado una atención importante a todos los temas relacionados con la reforma contable, especialmente demandados por los socios y clientes. Por otra parte, se ha puesto en funcionamiento un nuevo servicio documental que distribuye gratuitamente entre los socios publicaciones de temática profesional.

Con los proveedores se intenta establecer relaciones solventes y duraderas, valorando especialmente la calidad del servicio, la confianza y la fiabilidad; se evita por lo tanto, la rotación basada exclusivamente en el factor precio. La imprenta, el estudio de diseño gráfico, los servicios bancarios, la distribuidora postal son los proveedores con los que se ha alcanzado mayor grado de estabilidad y confianza. En los dos primeros casos, la relación de trabajo y colaboración continuada se extiende a un periodo de cerca de veinte años. La empresa de distribución postal, con la que se empezó a trabajar en 2002, emplea a personas discapacitadas, siendo una organización del grupo de la ONCE.

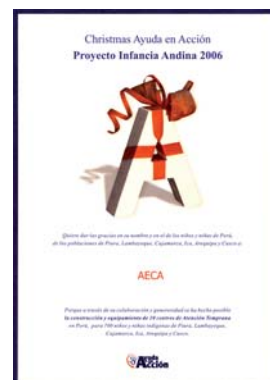
5.2.4 Comunidad

La dimensión social de la actividad de AECA hacia la comunidad se traduce, entre otras acciones, en la colaboración con entidades públicas y privadas para la realización de gran diversidad de proyectos de carácter científico y formativo, especialmente.

Como ya se ha comentado en un apartado anterior de este Informe, destacan en este punto los acuerdos de colaboración firmados con un amplio conjunto de colectivos profesionales y académicos para el desarrollo de actividades diversas. Universidades de toda España, colegios y asociaciones profesionales y organismos oficiales tienen en estos momentos convenios de colaboración vigentes con AECA.

Por su claro fin social, cabe mencionar el programa de Becas AECA para estudiantes universitarios de Administración de Empresas. En 2006 y 2007 este programa organizó su 12ª y 13ª edición, respectivamente, otorgando becas a 170 estudiantes, de 32 Universidades españolas, consiguiendo la colaboración de 19 empresas e instituciones. El objetivo del programa, que ha concedido más de un millar de becas desde su creación en 1993, es promover un marco de colaboración eficaz para el acercamiento entre la teoría y la práctica empresarial, apoyando la formación de las nuevas generaciones de profesionales.

A través de las donaciones (de carácter económico, humano o material) y otro tipo de aportaciones, AECA también colabora, en la medida de sus posibilidades, con la comunidad. Cabría destacar en este capítulo las donaciones de material bibliográfico de AECA realizadas a distintos centros universitarios y documentales, la aportación anual a la ONG Ayuda en Acción a través de la adquisición de tarjetas de felicitación navideñas enviadas a todos los socios de AECA (en 2006 esta



ayuda fue aplicada concretamente al proyecto Infancia Andina, para la construcción y equipamiento de 10 centros de atención temprana en Perú, para 700 niños y niñas indígenas de Piura, Lambayeque, Cajamarca, Ica, Arequipa y Cusco).

5.2.5 Información y Comunicación

A través de los distintos canales de información y comunicación propios y de aquellos otros a los que puede tener acceso, AECA da a conocer toda su actividad relativa a la responsabilidad social corporativa. El grado de difusión alcanzado por los Informes de Sostenibilidad 2002 y 2003 y 2005 y las actividades de la Comisión de Estudio sobre RSC, han permitido que los grupos de interés y colectivos relacionados con la materia conozcan los avances de AECA y su política sobre la RSC, tanto en el plano de la investigación, como en el terreno de la aplicación práctica. Los medios utilizados para transmitir la información han sido, principalmente: la Revista AECA, el noticiero virtual enviado a todos los socios *Lista de Correo*, la web de AECA, Congreso AECA, notas de prensa y artículos en revistas especializadas.

El dossier de prensa de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa de AECA alcanzó la cifra de 102 notas publicadas en 2007, en un considerable número de medios de comunicación, suponiendo ello un incremento respecto al año 2006 del 59,3%.

También en el área de la comunicación y reconocimiento de los comportamientos socialmente responsable de las empresas, en su línea de actividad de Premios, AECA, junto con el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, convocó la quinta y sexta edición del Premio a la Memoria de Sostenibilidad de Empresas Españolas.

5.2.6 Inversión socialmente responsable

Según señala el punto 2.II del Código de Conducta de las Entidades sin Animo de Lucro para la realización de Inversiones Temporales en el Ámbito del Mercado de Valores, emitido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de 20 de noviembre de 2003, "la selección de inversiones financieras temporales de AECA se ha realizado valorando la seguridad, liquidez y rentabilidad de las mismas, de manera equilibrada, evitando operaciones de carácter meramente especulativo".

Además, sensible a los criterios de selección de inversiones socialmente responsables, AECA destina parte de dichas inversiones temporales a fondos de inversión del tipo mencionado gestionados por las entidades financieras con las que trabaja; concretamente los nombres de los fondos son: BBVA Solidaridad y Cajamadrid-Unicef. El primero destina el 0,55% sobre el patrimonio gestionado del fondo anualmente, a una diversidad de ONGs entre las que se encuentran Acción contra el Hambre, Cáritas, Cruz Roja, etc. El segundo establece la limitación de no inversión en industrias de fabricación de armamento, producción de bebidas alcohólicas y producción de tabaco, a la vez que dona a UNICEF un 0,5% de la comisión de gestión del fondo.

A 31 de diciembre de 2007 la cifra de inversión socialmente responsable ascendía a 29.266 euros.

Indicadores



6. INDICADORES GRI

6.1 Estrategia y perfil

	<i>Págs.</i>
1. Estrategia y análisis	
1.1 Declaración del máximo responsable	4,5
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades en materia de Sostenibilidad	8,9
2. Perfil de la organización	
2.1 Nombre	9
2.2 Principales marcas y productos	9-11
2.3 Estructura operativa	12
2.4 Localización de la sede principal	9
2.5 Países en los que opera	9
2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	9
2.7 Mercados servidos: zonas geográficas, sectores y tipos de clientes	9,27
2.8 Dimensiones de la organización	23
2.9 Cambios significativos del periodo	24
2.10 Premios y distinciones recibidos	24,25,34
3. Parámetros de la memoria	
<u>PERFIL DE LA MEMORIA</u>	
3.1 Periodo cubierto por la información	3,25
3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente	24
3.3 Ciclo de presentación	3
3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas al contenido de la memoria	25
<u>ALCANCE Y COBERTURA</u>	
3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria	3
3.6 Cobertura de la memoria: países, divisiones, filiales, etc.	3
3.7 Existencia de limitaciones de alcance	3
3.8 Aspectos que pueden afectar a la comparabilidad informativa	3
3.9 Técnicas de medición para elaborar los indicadores	30-34
3.10 Efectos de las correcciones de información de memorias anteriores	24
3.11 Cambios significativos respecto a periodos anteriores sobre alcance y cobertura	24,25

ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA MEMORIA

3.12 Localización de contenidos identificando las páginas o enlaces web	36-42
---	-------

VERIFICACIÓN

3.13 Política y prácticas sobre verificación externa	25
--	----

4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés Págs.GOBIERNO

4.1 Estructura de gobierno	26
4.2 Características de la presidencia del Consejo	26
4.3 Consejeros independientes o no ejecutivos	26
4.4 Mecanismos de comunicación de recomendaciones al Consejo o dirección	34
4.5 Retribuciones de los directivos y relación con el desempeño sobre sostenibilidad	26
4.6 Mecanismos para evitar conflicto de intereses en el Consejo	26
4.7 Capacitación de los miembros del Consejo en temas de sostenibilidad	26
4.8 Declaración misión, valores y códigos sobre sostenibilidad	12,13
4.9 Evaluación del desempeño de la organización sobre sostenibilidad por parte del Consejo	26
4.10 Evaluación del propio Consejo en temas de sostenibilidad	26

COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS

4.11 Principio de precaución: gestión de riesgos hacia la comunidad	33,34
4.12 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados en la comunidad	16-24, 33-34
4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca y grado de implicación	28

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

4.14 Relación de grupos de interés de la organización	26-28
4.15 Procedimiento para la definición de los grupos de interés	26-28
4.16 Enfoques utilizados para la participación de los grupos de interés	32-34
4.17 Aspectos de interés surgidos de la participación de los grupos de interés	26-28, 32-34

6.2 Indicadores de desempeño

Págs.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Enfoque de gestión.....30

*Desempeño económico***(P) EC1** Valor económico directo generado y distribuido: ingresos y costes de explotación, retribuciones empleados, donaciones, beneficios no distribuidos, pagos a proveedores y gobiernos24**(P) EC2** Consecuencias financieras, otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático31**(P) EC3** Pagos a programas de beneficios sociales.....24,34**(P) EC4** Ayudas recibidas de los gobiernos22,28*Presencia en el mercado***(A) EC5** Relación entre salario estándar y salario mínimo32**(P) EC6** Política, prácticas y gasto con proveedores locales33**(P) EC7** Procedimientos para la contratación y proporción de altos directivos locales32*Impactos económicos indirectos***(P) EC8** Inversiones en infraestructuras y servicios para el beneficio público24,34**(A) EC9** Descripción de los impactos económicos indirectos significativos24**DIMENSIÓN AMBIENTAL**

Enfoque de gestión30

*Materiales***(P) EN1** Materiales utilizados por peso o volumen31**(P) EN2** Porcentaje de materiales reciclados usados30,31*Energía***(P) EN3** Consumo directo de energía por fuentes primarias (no aplicable)31**(P) EN4** Consumo indirecto de energía por fuentes primarias31**(A) EN5** Ahorro de energía debido a mejoras y conservación instalaciones31**(A) EN6** Productos y servicios eficientes en el consumo o basado en energía renovables y reducciones de consumo resultado de ellos31**(A) EN7** Reducciones del consumo indirecto de energía.....31*Agua***(P) EN8** Consumo de agua por fuentes(no material)**(A) EN9** Fuentes de agua afectadas significativamente por el consumo(no aplicable)

(A) EN10 Porcentaje y volumen de agua reciclada y reutilizada(no aplicable)

39

Biodiversidad

(P) EN11 Descripción terrenos en propiedad, arrendados o gestionados de alto valor de biodiversidad en zonas no protegidas(no aplicable)

(P) EN12 Impactos en espacios naturales protegidos y no protegidos de alta biodiversidad(no aplicable)

(A) EN13 Hábitats protegidos o restaurados(no aplicable)

(A) EN14 Estrategias implantadas y planificadas de gestión de impactos sobre la biodiversidad(no aplicable)

(A) EN15 Especies en peligro de extinción afectadas por la acción de la organización.....(no aplicable)

Emisiones, vertidos y residuos

(P) EN16 Emisiones, directas o indirectas, de gases efecto invernadero, en peso.....(no material)

(P) EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso(no aplicable)

(A) EN18 Iniciativas puestas en marcha para reducir emisiones de gases de efecto invernadero y reducciones logradas(no aplicable)

(P) EN19 Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso(no aplicable)

(P) EN20 Emisiones de CO2 y otras significativas por tipo y peso.....(no material))

(P) EN21 Vertidos de aguas residuales, según naturaleza y peso(no aplicable)

(P) EN22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento ..(no aplicable)

(P) EN23 Número y volumen de derrames accidentales más significativos(no aplicable)

(A) EN24 Peso de residuos peligrosos transportados o tratados(no aplicable)

(A) EN25 Recursos híbridos afectados por vertidos(no aplicable)

Productos y servicios

(P) EN26 Iniciativas para mitigar impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de impacto(no aplicable)

(P) EN27 Porcentaje de productos vendidos y embalajes, recuperados al final de su vida útil, por categoría de productos(no aplicable)

Cumplimiento normativo

(P) EN28 Coste de las multas y número de sanciones no monetarias por normativa ambiental31

Transporte

(A) EN29 Impactos ambientales del transporte de productos y servicios y materiales utilizados, así como transporte de personal(no material)

General

(A) EN30 Desglose por tipo de los gastos e inversiones ambientales.....30-31

DIMENSIÓN SOCIAL

Págs.

I. PRÁCTICAS LABORALES

Enfoque de gestión32

*Empleo***(P) LA1** Desglose de empleados por tipo empleo, contrato y región26**(P) LA2** Número total y rotación media de empleados, por edad, sexo y región26**(A) LA3** Beneficios sociales para empleados jornada completa no ofrecidos
a empleados temporales.....26,32*Relaciones empresa/ empleados***(P) LA4** Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos26**(P) LA5** Periodo mínimo de preaviso relativos a cambios organizativos.....27*Salud y seguridad en el trabajo***(A) LA6** Porcentaje de trabajadores representados en comités de seguridad y salud..(no aplicable)**(A) LA7** Tasas absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos
y número víctimas mortales27**(P) LA8** Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención de riesgos laborales ..32**(A) LA9** Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos con sindicatos.....(no aplicable)*Formación***(P) LA10** Promedio de horas de formación año/empleado, por categorías de empleado32**(A) LA11** Programas de formación que fomentan la empleabilidad y desarrollo de carreras.....32**(A) LA12** Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones del desempeño
y desarrollo profesional(no aplicable)*Diversidad e igualdad de oportunidades***(P) LA13** Composición órganos de gobierno y plantillas, por sexo, edad,
pertenencia minoría (diversidad)26**(P) LA14** Relación entre salario base de los hombres respecto a las mujeres,
por categoría profesional32**II. DERECHOS HUMANOS**

Enfoque de gestión33

*Prácticas de inversión y abastecimiento***(P) HR1** Porcentaje y número total de inversiones con cláusulas
de derechos humanos(no aplicable)**(P) HR2** Porcentaje de distribuidores y contratistas objeto de análisis sobre D.H.(no aplicable)**(A) HR3** Horas de formación y porcentaje de empleados formados
en materia de D.H.(no aplicable)

	Págs.
<i>No discriminación</i>	
(P) HR4 Número de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	32
<i>Libertad de asociación y convenios colectivos</i>	
(P) HR5 Actividades contra libertad de asociación y medidas correctoras	32
<i>Explotación infantil</i>	
(P) HR6 Actividades con riesgo de explotación infantil y medidas correctoras	32
<i>Trabajos forzados</i>	
(P) HR7 Actividades con riesgo de trabajos forzados, no consentidos, y medidas correctoras	(no aplicable)
<i>Prácticas de seguridad</i>	
(A) HR8 Porcentaje del personal de seguridad formadas en aspectos de D.H.	(no aplicable)
<i>Derechos de los indígenas</i>	
(A) HR9 Número de incidentes relacionados con violación de derechos de los indígenas y medidas correctoras	(no aplicable)
III. SOCIEDAD	
Enfoque de gestión	33
<i>Comunidad</i>	
(P) SO1 Programas y prácticas para evaluar y gestionar impactos en las comunidades de las operaciones de la organización	(no aplicable)
<i>Corrupción</i>	
(P) SO2 Porcentaje y número de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgo con la corrupción	(no aplicable)
(P) SO3 Porcentajes empleados formados en anti-corrupción	(no aplicable)
(P) SO4 Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	(no aplicable)
<i>Política pública</i>	
(P) SO5 Posición en las políticas públicas y actividades de <i>lobby</i>	(no aplicable)
(A) SO6 Aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o instituciones relacionadas, por países	(no aplicable)
<i>Comportamiento de competencia desleal</i>	
(A) SO7 Número de casos por prácticas monopolíticas y contra la libre competencia y medidas correctoras	(no aplicable)
<i>Cumplimiento normativo</i>	
(P) SO8 Valor monetario de sanciones, multas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes y normas	31

	Págs.	42
IV. RESPONSABILIDAD SOBRE LOS PRODUCTOS		
Enfoque de gestión	33	
<i>Salud y seguridad del cliente</i>		
(P) PR1 Porcentaje de productos y servicios sujetos a evaluación sobre este tema ...(no aplicable)		
(A) PR2 Número de incidentes por incumplimiento de regulación y códigos en esta materia	31	
<i>Etiquetado de productos y servicios</i>		
(P) PR3 Tipos de información sobre productos y servicios requeridos según normativa	(no aplicable)	
(A) PR4 Número total de incumplimientos de la norma y códigos en esta materia ...(no aplicable)		
(A) PR5 Prácticas respecto a la satisfacción de clientes y resultados de estas	33	
<i>Comunicaciones de marketing</i>		
(P) PR6 Programas y comunicados de leyes y estándares realizados en campañas de marketing	33	
(A) PR7 Número de incidentes por incumplimiento de leyes y normas en esta materia	32	
<i>Privacidad del cliente</i>		
(A) PR8 Número de reclamaciones con respecto a la privacidad y fuga de datos personales.....	32	
<i>Cumplimiento normativo</i>		
(P) PR9 Coste de multas por incumplimiento de normas en relación con el suministro y uso de los productos y servicios	32	

* **No aplicable:** dada la naturaleza y localización de la actividad de la Asociación, en esta Memoria se señalan como no aplicables aquellos indicadores relativos a sistemas productivos y de distribución propios de otros sectores de actividad.

* **No material:** el consumo de agua (EN8) en los aseos y las posibles emisiones contaminantes (EN16 y EN20) del sistema de aire acondicionado en la sede social de la Asociación (oficinas de 250 m² aproximadamente) se producen en cantidades irrelevantes de cara a su medida y control.



aecca

Asociación Rafael Bergamín, 16-B
Española 28043 Madrid
de Contabilidad Tels: 91 547 44 65/37 56
y Administración Fax: 91 541 34 84
de Empresas info@aecca.es

www.aecca.es